

X Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional del Rosario. Departamento de Historia de la Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Nacional del Litoral, Rosario, 2005.

Mujeres cabeza de familia? Resignificación del papel del varón ante la crisis económica. Cambios y continuidades.

Egea, Nestor Fabián.

Cita:

Egea, Nestor Fabián (2005). *Mujeres cabeza de familia? Resignificación del papel del varón ante la crisis económica. Cambios y continuidades. X Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional del Rosario. Departamento de Historia de la Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Nacional del Litoral, Rosario.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-006/186>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/e8OH/Gbn>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

Xº JORNADAS INTERESCUELAS / DEPARTAMENTOS DE HISTORIA

ROSARIO 20 AL 23 DE SETIEMBRE DE 2005

TÍTULO: **¿MUJERES CABEZA DE FAMILIA? RESIGNIFICACIÓN DEL PAPEL DEL VARÓN ANTE LA CRISIS ECONÓMICA. CAMBIOS Y CONTINUIDADES.**

MESA TEMÁTICA: Nº 20: “Tendencias y temas en la historia de las mujeres y la historia del género en la Argentina (1980-2004)”

PERTENENCIA INSTITUCIONAL: UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN, FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS, C.E.H.I.M.

AUTOR/ES: EGEA NÉSTOR FABIÁN, PASANTE ESTUDIANTIL, INVESTIGADOR.

DIRECCIÓN: BALCARCE 1517 – SAN MIGUEL DE TUCUMÁN

TEL.: 0381-4223446

E-MAIL: nesfae@yahoo.com.ar.

GÓMEZ JAVIER FERNANDO, PASANTE ESTUDIANTIL, INVESTIGADOR.

DIRECCIÓN: BARRIO AGET – BLOCK 1 – DPTO.6 - SAN MIGUEL DE TUCUMÁN

TEL.: 0381-154542906

E-MAIL: javiergomez8@yahoo.com.ar.

Introducción

A principios del presente siglo y como consecuencia de una profunda crisis, la sociedad argentina sufrió grandes cambios que la afectaron particularmente en esferas tanto económicas como políticas, no sólo propiciando la aparición en la escena pública de nuevos grupos y movimientos sociales, sino también afectando de manera directa a las relaciones dentro del ámbito familiar, sobre todo en lo que respecta a las consecuencias causadas por el desempleo y subempleo generalizados, la pauperización de los salarios, incrementada precarización de las relaciones laborales, con la consiguiente pérdida de bienes y servicios ofrecidos por la seguridad social.

Como forma de solución a la crisis económica familiar, se hizo evidente la respuesta dada por las mujeres al ingresar en mayor grado al mercado laboral. Este nuevo papel de la mujer en el ámbito público provocó diversas transformaciones en la estructura familiar, sobre todo ante la creciente aparición de mujeres “jefas de hogar” (en términos laborales y económicos) incluso en hogares con la presencia de un esposo o un padre.

Si tenemos en cuenta que tradicionalmente es el varón quien ocupó la función de proveedor económico, éste vio amenazado su dominio, liderazgo y poder en el ámbito intrafamiliar ante la pérdida de su empleo, el cual cumple y cumplió la función de herramienta de coerción dentro del ámbito privado por parte del hombre.

A pesar de los cambios en las funciones económicas privadas, en la mayoría de los casos, el espacio tradicional de poder ejercido por el varón muestra su persistencia y continuidad obedeciendo al modelo de dominio patriarcal.

A partir de estos planteamientos, lo que este trabajo busca mostrar son aquellas persistencias y cambios en lo que respecta sobre todo a las funciones en el seno de la familia y las implicancias que este proceso tiene en la resignificación de los espacios a ocupar por sus miembros, y como la mujer se ve obligada a participar en la esfera pública sin poder dejar de lado lo que históricamente se le asignó como tareas en el ámbito privado-doméstico.

Las discusiones teóricas planteadas en los estudios sociales en torno a las problemáticas de la familia, relaciones de género, su producción y reproducción y el lugar ocupado por el varón a raíz de la creciente entrada de las mujeres en el ámbito público, incluyendo algunos espacios (aún pocos) en los que no estaba presente, no permiten vislumbrar como esos varones deberán desandar camino y asumir responsabilidades dentro de la esfera doméstica. A partir del enfoque de género, como elemento estructurador del cuerpo social, pretendemos analizar las cuestiones precedentes intentando un mayor conocimiento acerca de las experiencias sociales que ambos géneros sufren dentro de las diversas coyunturas y articulaciones que presenta el cambio social.

GENERO Y FAMILIA

La concepción tradicional de la familia está compuesta por un conjunto de pautas a seguir y respetar por los miembros de las sociedades en las cuales se desarrolla la misma.

El concepto clásico de familia parte de un sustrato biológico, ligado a la sexualidad y a la procreación. Es la institución social que regula, canaliza y confiere significado social y cultural a estas dos necesidades.¹

El modelo de familia defendido desde el Estado Neoliberal es aún el de una familia heterosexual basada en un varón que mantiene el hogar por medio de la obtención de la renta, y la mujer ocupada de criar y cuidar los/as hijos/as a la vez que debe cumplir con las funciones del servicio doméstico, considerando el salario de la mujer(en caso de estar inserta en el mercado laboral) como auxiliar al del varón.

Así se lleva adelante como práctica tradicional la división sexual del trabajo, la cual adjudica el ámbito público al varón, restringiendo el lugar de la mujer al ámbito privado "... el trabajo de la mujer en su casa es considerado según el modelo tradicional como un deber y no solo no es reconocido por otros sino tampoco por ellas mismas."²

La inserción de las mujeres en la esfera pública no trajo consigo necesariamente un intercambio de tareas en la que el hombre se ocupe con exclusividad de las funciones domésticas impuestas a las mujeres, por lo que se habla de una doble y hasta triple jornada laboral de la misma al no poder abandonar sus funciones en el ámbito privado cuando se encuentra inserta en el público.

Por otra parte, se cuestiona esta separación y existencia de solamente dos espacios, diferenciándose en todo caso tres esferas, en la que aparece el espacio doméstico. La dificultad radicaría en este caso en la forma de entender el espacio

1 Jelin, Elizabeth: "Pan y afectos. La transformación de las familias". Fondo de Cultura Económica, 1998.

2 Barg, Liliana: "La intervención con familia. Un trabajo desde el Trabajo Social". Espacio editorial,

privado. En él es el hombre quien encuentra su descanso tras el cumplimiento de sus obligaciones y actividades públicas. Pero mientras tanto, la mujer, parece no poseer ese espacio privado, ya que su tiempo en el mismo es dedicado a satisfacer las necesidades de los/as demás miembros de la familia, por lo que parece mas que nada desarrollarse en un espacio privado compartido con los/as suyos/as transformándose en un tiempo doméstico.³

La Crisis y sus implicancias

La situación de pobreza y desempleo a los que se vio sometida un alto porcentaje de la población argentina, además de afectarla en aspectos tan importantes como el acceso a la salud, educación, justicia, etc., operó como una coyuntura favorable para la aparición de cambios en el acceso tanto del hombre como de la mujer a ámbitos a los que tradicionalmente no estaban destinados, según los mandatos de género histórica y culturalmente establecidos para cada uno de los sexos

La nueva situación de crisis, agravada por la ausencia de políticas publicas eficaces, los nuevos sectores empobrecidos de la sociedad, encuentran pocas respuestas para satisfacer las necesidades del núcleo familiar.

Así se plantea la necesidad de una mayor carga laboral en los/as miembros activos económicamente, o como en este ultimo periodo se pudo notar con mayor nitidez, el ingreso al mercado laboral de miembros de la familia anteriormente fuera de él.

Si tomamos sobre todo el caso de las mujeres que se insertan en el mercado de trabajo, podemos ver que se encuentran en una notoria situación de desventaja con respecto a los hombres y, en el caso de las mujeres no profesionales, con respecto a otras mujeres, al carecer de experiencia en las tareas desempeñadas en el ámbito publico.

En lo que respecta a la oferta de empleos, persiste aún una fuerte segmentación ocupacional entre géneros. Mientras que los hombres participan en todo tipo de sectores económicos, las mujeres urbanas se concentran en los servicios y el

Buenos Aires, 2000.

³ Lamarca Lapuente, C.: "Ella para él, él para el Estado y los tres para el Mercado: Globalización Género" en www.politicaset.org.

comercio, y dentro de ellos desempeñan tareas “típicamente femeninas” como extensión de la propia labor doméstica: para las mujeres de sectores populares, servicios domésticos en otras casas, limpieza, costura, cuidado de niños, ancianos y enfermos. Para las mujeres de sectores medios, cuidado y atención personalizada de terceros (enfermera, secretaria, docente). Por otra parte, las mujeres casadas de clase media que no trabajan, comienzan a ofrecer una extensión de su labor doméstica para el mercado (comidas, artesanías, etc.).⁴

El acceso a un puesto de trabajo en el ámbito externo al familiar, en cierta medida puede ser visto como un trascender hacia algo menos restringido, en parte superador de lo asignado históricamente y exclusivamente a ellas: lo doméstico, lo privado, lo natural. Pero este trascender de la mujer a través de su participación en espacios públicos de trabajo, no cambia en gran medida el orden existente ya que como argumenta Yudith Peña “... no elimina el carácter sexista de la misma, expresado en la poca importancia que tiene ella en la toma de decisiones, las tareas que se asignan son secundarias y en muchos casos prolongan las tareas domésticas y el doble trabajo que realiza, ser sujeto político, ser madre-esposa y ama de casa”⁵

La incorporación de mujeres al mercado laboral “no puede ser analizada como expresiones o formas de alcanzar la liberación de la mujer, sino como agudización de la pobreza, de la explotación, de la alienación y de la exclusión, aunque se produzcan algunas transformaciones en las relaciones vinculares.”⁶

Lo que se debe ser y hacer

Los varones llegan a identificarse como tales a partir de ciertos mandatos sociales que conforman un modelo predominante en la sociedad, que se encarna y

4 Cf. Jelin, Elizabeth. Ob.cit.

⁵ Peña, Yudith: “Participación de la mujer en lo público. Posibilidad de subvertir el orden patriarcal” en www.politicaset.org.

⁶ Barg, Liliana: “La intervención con familia. Un trabajo desde el Trabajo Social”. Espacio editorial, Buenos Aires, 2000.

subjetiviza en los propios hombres. Ellos se reconocen pertenecientes a un campo identitario y a una comunidad genérica.⁷

Los elementos que orientan al niño en forma temprana a ser varón estarán dados –en forma casi inconsciente para ellos-, en la familia y luego en la educación formal; de forma tal que: “... sienten que desde siempre han sido hombres, que tienen penes, que así nacieron y eso es suficientes, los identifica y distingue de las mujeres”⁸

Aunque, durante todo el proceso de socialización seguirán incorporando pautas sobre como “ser hombre” dentro de la sociedad y cuales son los mandatos sociales “... que dan a sus vivencias, sentires y prácticas, un sentido subjetivo que los identifica como varones”.⁹ Otro tanto ocurrirá durante la adolescencia.¹⁰

Pero la máxima plenitud de su *hombría* solo será lograda recién en la adultez al conseguir un cierto numero de pautas y determinados roles sociales sin los cuales no podría ser considerado un hombre pleno, si bien desde la niñez cumple con la condición biológica de tener pene.

Esa “masculinidad” atravesada por distintos elementos como la cultura y la historicidad, impone determinados “roles o mandatos sociales”. Así, se debe ser el proveedor de la familia, la ley en su casa, dar la impresión de fortaleza, no demostrar sentimientos que puedan resultar “femeninos” (no ser, además hay que no parecer), el ámbito del hombre es la calle y el trabajo, aburriéndole la casa, cumplir a rajatablas con la división sexual del trabajo, ser homofóbicos, en el amor llevar la iniciativa de la conquista amorosa, etc.

7 Valdés, Teresa y Olavaria, José: “Ser hombre en Santiago de Chile: a pesar de todo un mismo modelo”. *Masculinidades y equidad de género en America Latina*. Valdés Olavaria (eds.), Chile, FLACSO, 1998.

8 Idem, (Pp.12)

9 Idem, (Pp.14).

10 En el presente trabajo conceptualizamos *adolescencia* como una producción social, concepto construido socialmente que se define por su contenido cultural, de manera que la edad deja de ser un elemento definidor, dando coherencia a la labilidad de identificaciones que caracteriza esta etapa para adolescentes y padres, dotándoles de una identidad de grupo que les garantiza su inscripción en el conjunto social. El adolescente se construye sobre la base de las expectativas que le ofrece la sociedad, por mediación de la familia y sus otros significativos, de manera que no es igual el adolescente actual que el de hace unas décadas. Para mayor profundidad en el análisis de la conformación de identidades de género en la adolescencia Cf. López Mondéjar, Lola: “Masculino/Femenino/Neutro. Vicisitudes de la identidad sexual y de género en la adolescencia” en www.aperturas.org./15lopezmondejar.html; y Checa, Susana (comp.): *Género, sexualidad y*

El trabajo es una actividad que tiene la función de actuar como un eje dentro de la construcción de la identidad masculina hegemónica, al constituirse en núcleo del respeto social alcanzado por los individuos que se identifican con dicho modelo. Para éstos, el trabajo hace al hombre, haciendo que se sienta realizado, vivo, respetable, transformándose gracias a él en una persona activa con prestigio, poder y autoridad. Al cumplir el papel de proveedor de la familia, se reserva para sí el derecho de decidir sobre su vida y la de los/as suyos/as. Sin esa condición no consideran lograda la aceptación y el reconocimiento social, al verse incapacitados de producir, y ante la ausencia del lugar que le corresponde a cada varón dentro del ámbito público, meta que al no ser alcanzada les significa un sentimiento de indignidad y fracaso por no considerarse a sí mismos como hombres en su totalidad.

A pesar de que los cambios producidos en la esfera pública y privada se hicieron más evidentes para nuestro país a partir de la última crisis política, económica y social, son cambios que vienen siendo llevados adelante desde antes del período en cuestión debido a una paulatina, lenta y difícil feminización y democratización de las relaciones.

Pero en el último tiempo estos cambios se hicieron mas fácilmente visibles por el hecho de que las transformaciones en el ámbito privado se vieron traducidas en una profunda resignificación de las funciones domésticas al acrecentarse la carga horaria y de responsabilidades para las mujeres, por lo que el varón (sobre todo en el caso de los desocupados) se ve a sí mismo ante una nueva realidad a la que debe hacer frente, y en la que la mayoría de los casos, le resulta difícil responder dado el hecho de que representa un cambio en las construcciones mentales y socioculturales en lo que a la división sexual del trabajo se refiere. Esta incapacidad aparece relacionada con estructuras que a partir de su desarrollo histórico y cultural son mantenidas en si mismas sin una necesidad de revalidación dado su profundo arraigo a través de las prácticas sociales y simbólicas de hombres y mujeres.

El acceso de la mujer a espacios públicos para paliar la subsistencia y en busca del bienestar familiar han posibilitado la emergencia de nuevos sujetos sociales, facilitando procesos de redefinición de la identidad femenina tradicional, permitiendo rescatar también la no distinción tajante de las esferas pública y privada en el accionar de la vida de las mujeres.

La minusvaloración que los hombres hacen del trabajo doméstico tiene como consecuencia que aunque los mismos se encuentren en una situación de desempleo, se encarguen, solo en forma asistemática, de algunas de las labores que el mismo implica. Los prejuicios y preconceptos de los mandatos de géneros, tanto femeninos como masculinos, en torno a la realidad laboral masculina, de alguna forma terminan siendo una barrera casi inexpugnable para muchos/as de los/as integrantes de familias.

Sin duda, la situación impone un quiebre sustancial en cuanto a la reestructuración de relaciones, afectando al varón que pretende seguir liderando en los aportes económicos que se hacen en su familia y por ende y como consecuencia, lograr el reingreso a un añorado estado de poder y de estabilidad con relación a su situación familiar, ya que disponerse a renunciar a los privilegios que tal lugar implicaba, no les resulta nada fácil. No solo es el individuo el que ejerce una suerte de autopresión ante esta nueva coyuntura, sino son también los demás hombres, las mujeres que se sentían cómodas con la anterior sujeción, así como también aparece la presión de una sociedad erigida sobre bases de dominación masculina.

En lo que respecta a la mujer, la encrucijada se centra en proveer a través de su trabajo el dinero para satisfacer las necesidades primordiales de su familia, como también de sobrellevar además de las tareas de su hogar, y, en el caso de las mujeres casadas o en pareja con hombres desocupados, socorrer y consolar a un varón que no encuentra dentro de su hogar un lugar específico en el cual poder ser funcional a las necesidades domésticas.

De forma simplificada, puede verse que esta coyuntura favorece al cambio en las relaciones de géneros, pero al mismo tiempo continúan persistiendo otras prácticas que demuestran una situación de estabilidad, donde el corpus de valores, creencias y costumbres todavía se sustentan y alimentan de ese inagotable magma en el cual las relaciones sociales de poder se rigen por una subordinación de unos individuos a otros solo por tener un determinado sexo.

Conclusión

A lo largo del análisis realizado se puede observar de qué manera opera el hecho de poseer o no un trabajo a la hora de reconfigurar las relaciones de género en el ámbito familiar. La caracterización de funciones y actividades atribuidas a cada uno de los sexos, pareciera sufrir cierta mutación en un contexto social signado por una crisis económica y laboral. Pero estas transformaciones sólo se manifiestan en los rasgos mas superficiales y visibles de las relaciones entre el varón y la mujer. A un nivel mucho más profundo, las estructuras de avasallamiento y explotación patriarcal mantienen una estabilidad casi inmodificable.

La necesidad de articular respuestas ante una realidad de pobreza y desocupación, encuentra en la mujer a un elemento dinámico y con una asombrosa capacidad de adecuación a los cambios acaecidos. El ingreso de las mujeres al mercado de trabajo, si bien les permite a las mismas acceder a un espacio público al que sólo tuvieron acceso en determinadas y específicas etapas de la historia, posee una utilidad dudosa para la emancipación de las mismas, debido sobre todo a que en primer lugar, poseer una doble o hasta triple jornada laboral no es el paraíso para ningún ser humano. Sumado a esto se encuentra la baja remuneración que recibe en la mayoría de los casos por la realización de sus tareas públicas, las cuales por lo general son una extensión de las realizadas en el ámbito doméstico, mas aún si se trata de mujeres que por primera vez se insertan en el mercado de trabajo.

Estas tareas domésticas, cuando son llevadas a cabo en el ámbito familiar, las cuales no abandona, tienen una relevancia marginal o son directamente desconocidas y sin valía económica no sólo para los integrantes de ese espacio, sino para la sociedad toda que ve en ese trabajo doméstico una obligación que roza con lo natural y biológico en función de lo que una mujer debe hacer y cumplir en forma virtuosa para ser una buena “ama de casa”, madre y esposa.

En lo que al varón respecta, esta coyuntura de transformaciones le produce una suerte de cambio brusco que lo confunde y desmoraliza. Su función de “jefe de

familia” es puesta socialmente en duda en el instante en que su obligación de proveedor material del núcleo familiar no puede ser cumplida.

Esta crisis económica y social termina teniendo caracteres personales para el varón, debido a que el estatus de poder que le confería su trabajo se encuentra en duda, dificultando así la reafirmación de su masculinidad, la cual requiere ser respaldada y afirmada constantemente al verse ante tal situación. Desde este punto de vista, el modelo de dominación patriarcal se encuentra parcialmente deslegitimado, pero aún no erradicado.

Parecería un poco apresurado reflexionar o predecir cuál será el alcance de las nuevas configuraciones, ya que son sólo incipientes los indicios de transición, y los mismos no alcanzan de igual manera ni necesariamente todas las dimensiones, ni a todos los hombres al mismo tiempo; por lo tanto no se puede hablar de una “nueva masculinidad”.

Sí se podría aludir a cambios o transformaciones en las relaciones de género en ciertos aspectos de lo que hace al ámbito familiar y su organización, visualizadas en algunas funciones que ciertos hombres comienzan a emprender, tales como el trabajo doméstico, hacerse cargo de los hijos y administración de los recursos familiares.

De todas formas esto aún no permite que la mujer pueda desvincularse en forma total de aquellas labores conferidas e impuestas social y culturalmente, acrecentando el peso que ésta soporta como productora y reproductora de la sociedad y la familia en sí.

Sin una profunda ruptura o replanteamiento de esas estructuras de poder y dominación, el papel de la mujer en el ámbito público no le significará un total desarrollo personal, ni para sí ni para el resto de la sociedad y la familia.

Bibliografía

Alizade, Mariam, Silveira Araújo, Marlene y Gus, Mauro: “Masculino-Femenino. Cuestiones psicoanalíticas contemporáneas”. Grupo Editorial Lumen, Buenos Aires, 2004.

Barg, Liliana: "La intervención con familia. Un trabajo desde el Trabajo Social". Espacio editorial, Buenos Aires, 2000.

Birgin, Haydée (comp.): " Ley, mercado, y discriminación. El Género del Trabajo". Editorial Biblos, Buenos Aires. 2000.

Bonaparte, Hector: "Unidos o dominados. Mujeres y varones frente al sistema patriarcal". Homo Sapiens Ed., Rosario.1997.

Cicchelli-Pugeault, Catherine y Cicchelli Vincenzo: "Las teorías sociológicas de la familia". Ediciones Nueva Visión, Buenos Aires. 1999.

De Borja Santamaría, Francisco: "Sexo y género" en www.arvo.net.

Fainholc, Beatriz: "La mujer en la educación y la cultura". Librería del colegio S.A., Buenos Aires. 1994.

Garrido, Hilda Beatriz: "Mujeres Campesinas y Estructura Familiar". Valores y comportamientos en contextos sociales y económicos diferentes: Trancas- San Pedro de Colalao (Departamento Trancas- Provincia de Tucumán)". Trabajo Final de Tesis para optar al grado de Doctora en Historia. Facultad de Filosofía y letras, Universidad Nacional de Tucumán, 2001.

Heredia, Rosa Norma y Videla, María del Valle (comps.): "Pensamiento Feminista. Reflexiones de la realidad con enfoque de género". C.E.N. Ediciones. Córdoba, República Argentina, 2002

Jelin, Elizabeth. "Pan y afectos. La transformación de las familias". Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 1998.

Lamarca Lapuente, C.: "Ella para él, él para el Estado y los tres para el Mercado" en www.politicaset.org.

Medina, María Clara (ed.): "Lo público y lo privado : el género en América Latina". Red HAINA/Instituto Iberoamericano. Universidad de Gotemburgo. Gotemburgo, Suecia, 2001.

Minujin, Alberto y Kessler, Gabriel: "La nueva pobreza en la Argentina". Editorial Planeta Argentina, Buenos Aires, 1995.

Rotondi Gabriela: "Pobreza y Masculinidad. El urbano marginal". Editorial Espacio, Buenos Aires. 2000.

Sáenz Quesada, María: "La Argentina. Historia del país y de su gente". Ed. Sudamericana, Buenos aires, 2001.

Sarlo, Beatriz: "Escenas de la vida posmoderna. Intelectuales, arte y videocultura en la Argentina". Espasa Calpe S.A./Ariel. Buenos Aires. 1994.

Scholz, Roswitha: "Sobre la relación de género y trabajo en el feminismo" en www.lahaine.org.

Valdés, Teresa y Olavaria, José: "Ser hombre en Santiago de Chile: a pesar de todo un mismo modelo". *Masculinidades y equidad de género en America Latina*. Valdés Olavaria (eds.), Chile, FLACSO, 1998.

Wainerman Catalina (comp.): "Familia, trabajo y género. Un mundo de nuevas relaciones". Fondo de Cultura Económica de Argentina, Buenos Aires. 2002.

Whelehan, Imelda: "Los hombres en el feminismo" en www.heterodoxia.sindominio.net